



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Educación y Cultura

Chihuahua, Chih., 19 de junio de 2017
LXV/CEC/18


CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA. P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión de la **Comisión de Educación y Cultura** que se celebrará el día **22 de junio** del año en curso, a las **10:00 horas**, en la **Sala Legisladoras**, ubicada en la **planta baja** de las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. MARÍA ANTONIETA MENDOZA
MENDOZA
Presidenta


DIP. HÉCTOR VEGA NEVÁREZ
Secretario

C.c.p. **Dip. Miguel La Torre Sáenz**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. **Dip. Karina Velázquez Ramírez**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. **Dip. René Frías Bencomo**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PNA.
C.c.p. **Dip. Leticia Ortega Máynez**, Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. **Dip. Alejandro Gloria González**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM.
C.c.p. **Dip. Rubén Aguilar Jiménez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. **Dip. Crystal Tovar Aragón**, Representante del PRD.
C.c.p. **Dip. Miguel Alberto Vallejo Lozano**, Representante del PMC.
C.c.p. **Dip. Israel Fierro Terrazas**, Representante del PES.
C.c.p. **Lic. Jorge Bermúdez Allande**, Coordinador de asesores del PAN.

LEAT/GAOR/JRMC/HBR



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

LXVI/CEC/18

Orden del día

I.- Pase de lista.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

IV.- Presentación de los proyectos de dictamen que recaen a las siguientes iniciativas turnadas a la Comisión de Educación y Cultura:

- a) Iniciativa con Carácter de **ACUERDO**, a efecto de exhortar en primer lugar a la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado, para que, en apego al principio de equidad en la educación, realice las acciones necesarias a fin de elevar a rango de Dirección, el actual Departamento de Educación Indígena, dependiente de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. En segundo lugar, para exhortar a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a fin de que promueva ante las instancias competentes del Gobierno Federal, las acciones necesarias para analizar la posibilidad de que todos y cada uno de los actos que se realicen para los pueblos indígenas en materia educativa, sean competencia única de la Dirección General de Educación Indígena, dependiente de la Secretaría de Educación Pública (**asunto 435**).

V.- Presentación para discusión de las iniciativas turnadas a la Comisión de Educación y Cultura:



COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- a) Iniciativa con carácter de Decreto, mediante la cual proponen reformar diversos artículos de la Ley Estatal de Educación, referentes al acoso escolar o bullying; y con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, para que se incluya en el Marco de Convivencia Escolar e instrumentos que del mismo se deriven, los conceptos y acciones relativos al tema en cuestión **(Asunto 660)**.
- b) Iniciativa con carácter de Decreto, por medio de la cual proponen reformar los artículos 60, fracción XI y 74 Ter del Código Municipal para el estado de Chihuahua, a fin de cambiar la denominación de la Dirección de Educación por la de Educación y Cultura **(Asunto 675)**.
- c) Iniciativa con carácter de Decreto, mediante la cual proponen derogar los incisos c), d) y e), del artículo 791 del Código Administrativo del Estado de Chihuahua, relativos a los requisitos para ingresar como maestros del Sistema Escolar del Estado **(Asunto 681)**.
- d) Iniciativa de Decreto, a fin de crear la Ley Estatal de Bibliotecas **(Asunto 683)**.

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los **22** días del mes de **junio** de **2017**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Educación y Cultura

Chihuahua, Chih., 19 de junio de 2017
LXV/CEC/18

ACUSE DE RECIBO

CONVOCATORIA DE REUNIÓN DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2017

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión de la

Comisión de Educación y Cultura

Misma que se celebrará el día **22 de junio** del año en curso, a las **10:00 horas**, en la **Sala Legisladoras**, ubicada en la **planta baja** de las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

ENTERADOS:

INTERESADO	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	FECHA/HORA
9 Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza Presidenta		20 Jun 2017 07:36 hrs
5 Dip. Héctor Vega Nevárez Secretario		20/06/17 2:20 hrs.
11 Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez Vocal	Amy Pina Hdez 	20-Jun-17 13:47 hrs
14 Dip. Maribel Hernández Martínez Vocal	Heber Payán 	20 Jun 17 1:35 pm
10 Dip. Leticia Ortega Máynez Vocal		13:50 hrs. 20 Jun. 2017

LEAT/GAOR/JRMC/HBR